



Resolución Ministerial

Lima, 5 de ENERO del 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 001-2017-SA, se dio por concluida la designación de la médico cirujano Tatiana Vidaurre Rojas, en el cargo de Jefe Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN;

Que, en tanto se designe al titular del citado cargo, resulta necesario encargar las funciones de la Jefatura del citado Instituto, con el propósito de garantizar su continuidad operativa;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; y, el Decreto Legislativo N° 1305, Decreto Legislativo que optimiza el funcionamiento y los servicios del Sector Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al médico cirujano Iván Kléver Chávez Passiuri, las funciones de la Jefatura del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN.

Artículo 2.- Dar por concluido el encargo de funciones dispuesto por Resolución Jefatural N° 047-2013-J/INEN.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución Ministerial al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN.



R. VILLARÁN C.



J. MORALES C.



A. QUIRIONES L.



R. VILLARÁN C.



J. MORALES C

Artículo 4.- Encargar a la Oficina General de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Salud, en la dirección electrónica: <http://www.minsa.gob.pe/transparencia/index.asp?op=115>.

Regístrese y comuníquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud



A. GUINONES L.